LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 54/18

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS".

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Julio del año 2018, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 54/18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que réglamenta la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 y el Decreto N° 1107/14, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que por Memorandum DOP/COP/N° 214/2018 de fecha 29 de Junio de 2018 y DOP/COP/N° 215/2018 de fecha 02 de Julio de 2018, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informa que se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios:

- **Esc. Alejandro Riveros,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abog. Arminda Carolina Nuñez Ortíz**, representante de la Dirección Jurídica.
- **Q.F. Diana Estela Bazan Acosta**, representante de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.
- **Dr. Rubén Aguilar Zapag**, representante de la Gerencia de Salud.

1. ANTECEDENTES:

Que, por Memorando DEM/EM2/N° 67/17 de fecha 25 de octubre de 2017, la Sección de Administración de Equipos e Insumos del IPS, refrendado por el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de la Salud, solicitó el inicio de los tramites para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS".-**

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 417/18 de fecha 20 de marzo de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018 del llamado para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS"**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 339.898.-

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la LEY N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

Que, por Resolución N° 030-003/18 de fecha 10 de Mayo de 2018, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 54/18 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS"**.- 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE 54/18 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS"**. Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5.174/05 y el Decreto N° 1107/14 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 532/2018 de fecha 24 de Mayo de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el presente llamado y se adjuntan los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, el llamado referido fue incluído en el **Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018** según Memorandum CA N° 5000001220 de fecha 04 de junio de 2018, afectando al Objeto de Gasto N° 350, "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1236 de fecha 4 de junio de 2018. Siendo de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a disponibilidades presupuestarias correspondientes, quedando sujeta la validez de la contratación a la

Dr. Rubén Aguilar Zapag
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Núñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
F. DIANA BAZAN
Sección Administración de Equipos e Insumos

aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes, conforme al Art. 14 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".-

3. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Listado de Proveedores Participantes.

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: CODEX S.R.L. - RUC: 80000173-7			**Categoría: Sin categorizar**		**Nro. Oferente: 1**
1508001138	Póliza	Cenit S.A. de Seguros	22-06-2018	25-06-2018	05-01-2019

Mejores Lances de cada Proveedor por Item.

1 - LPN SBE 54-18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS"	
Oferente	**Mejor Precio**
CODEX - RUC: 80000173-7	3.697.818.840

Items Ganados por Proveedor.

Proveedor: 80000173-7 CODEX S.R.L.	
Item	**Precio Ganador**
1 - LPN SBE 54-18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS".	3.697.818.840

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 044/18 de fecha 28 de junio de 2018, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contengan los documentos de ofertas y se dio apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

CODEX S.R.L. - RUC: 80000173-7.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 3.697.818.840.- (Guaraníes tres mil seiscientos noventa y siete millones ochocientos dieciocho mil ochocientos cuarenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 110.940.000.- (Guaraníes ciento diez millones novecientos cuarenta mil).** Empresa Aseguradora: CENIT S.A. N° de Póliza: 1508001138.- Total de hojas foliadas 84(ochenta y cuatro).

5. INFORME JURIDICO:

- **Oferente: CODEX S.R.L. - RUC: 80006779-7**

Monto de la Oferta: **Gs. 3.697.818.840.-**
Garantía de mantenimiento: **Gs. 110.940.000.-**
Constancia SIPE N° 1503296 con documentación vigente.

Verificadas las documentaciones presentadas por el oferente en el acto de Apertura de Sobres y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

CODEX S.R.L.

Monto de Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
Gs.3.697.818.840.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Rubén Aguilar Báez
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Núñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. DIANA BAZAN
Sección Administración de Equipos e Insumos

Que según la verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de fecha 04 de julio de 2018, se constata que el firmante de la oferta y los miembros del Directorio, no forman parte de la nómina de funcionarios de los Entes Públicos. Por tanto según se desprende del informe mencionado, los mismos no se encuentran incursados en las prohibiciones o limitaciones del ***"Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR"*, de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-**

C.I	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	ESTADO
407.965	SIXTA NELLY ESPÍNOLA DE CORVALAN	-	-
1.069.541	MARÍA ALEJANDRA CORVALAN ESPÍNOLA	-	-
1.042.062	SILVIA MERCEDES FRANCO CATTONI	-	-

Además, según el Registro de Amonestados e Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), la firma **CODEX S.R.L. NO** se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la mismas se ajustan sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03; por tanto no se encuentran objeciones legales.-

6. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A través de Nota aclaratoria la firma **CODEX S.R.L.** informa la entrega sin costo de un disparador cada 25 cargas entregadas al IPS.

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados por la firma **CODEX S.R.L.**, con los precios de Referencia:

Ítems del llamado LPN SBE 54-18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" con ID: 339898												
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", Contrato Abierto: por Cantidad. Abastecimiento simultáneo: No												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial	Precio Total	Variación
1	42292904-007	Cartucho de regarga de sutura mecánica de 45mm. Carga púrpura	Unidad	UNIDAD	180	360	Covidien	USA	2.480.500	2.480.500	892.980.000	0%
2	42292904-007	Cartucho de regarga de sutura mecánica de 60mm. Carga púrpura	Unidad	UNIDAD	480	960	Covidien	USA	2.480.500	2.480.500	2.381.280.000	0%
3	42292904-007	Cartucho de regarga de sutura con grapa curva de 40mm. a 45mm.	Unidad	UNIDAD	60	120	Covidien	USA	3.529.367	3.529.657	423.558.840	0%
				Precio Total Unitario							3.697.818.840	

8. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificando que la misma no presenta errores aritméticos.

Dr. Rubén Aguilar Jopp
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Núñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

POR PREVISION SOC.
DIANA BAZAN
Administración
Bienes e Insumos

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

En base a lo analizado técnicamente la oferta presentada por la firma **CODEX S.R.L.**, cuenta con todos los requerimientos técnicos de la comisión evaluadora para sugerir la adjudicar a la empresa mencionada. Adjunto planilla de evaluación.

Para todos los ITEMS se presento un solo oferente: CODEX S.R.L.

El oferente posee la única mejor oferta, cumple con las EETT del PBC y se ajusta a los precios referenciales

Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	%	Requisitos Técnicos
42292904-006	Cartucho de recarga de sutura mecánica de 45 mm. carga púrpura	UNIDAD	360	Covidien	Covidien	No aplica	USA	2.480.500	2.480.500	0%	SI CUMPLE
42292904-006	Cartucho de recarga de sutura mecánica de 60 mm. carga púrpura	UNIDAD	960	Covidien	Covidien	No aplica	USA	2.480.500	2.480.500	0%	SI CUMPLE
42292904-006	Cartucho de recarga de sutura con grapa curva de 40mm. a 45mm.	UNIDAD	120	Covidien	Covidien	No aplica	USA	3.529.657	3.529.657	0%	SI CUMPLE

10. CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS.

El volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta en la presente Licitación.

CODEX S.R.L.			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2013 - 2017)			
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO	
2016	CONTRATO ABIERTO N° 80/2016 - M. S. P. y B. S.	Gs.	788.000.000
2017	CONTRATO ABIERTO N° 37/2016 - DIBEN	Gs	3.290.050.000
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA:		**Gs**	**4.078.050.000**
OFERTA:		**Gs**	**3.697.818.840**

11. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

CODEX S.R.L.	
	Cumple/ No Cumple
A) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	--
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
d. Patente Municipal vigente	CUMPLE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

Dr. Ruben Aguilar Jara
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Núñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. DIANA BAZAN
Sección Administración de Equipos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Arelanaro Riveros
Sección Operativa de Contrataciones

g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
B) Cualquier otro documento adicional requerido.	
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Insumos para Equipos de Sutura Mecánica a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 - 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE
3. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
8. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
4. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
5. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE
6. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE
7. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE
8. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	CUMPLE
9. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE
10. Certificado de Origen de Insumos para Equipos de Sutura Mecánica ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los Insumos para Equipos de Sutura Mecánica de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación***	N/A

Dr. Rubén Jorge Sapog
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Núñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Avelanaro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. DIANA BAZAN
Sección Administración de Equipos e Insumos

del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-	N/A

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

CODEX S.R.L.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.895.108.694	2,37	14.405.423.495	3,18	16.691.306.110	2,25	**2,60**	CUMPLE
	Pasivo corriente	6.713.353.072		4.528.541.787		7.419.138.892			
Endeudamiento	Pasivo total	6.713.353.072	0,42	4.528.541.787	0,31	7.419.138.892	0,42	**0,39**	CUMPLE
	Activo total	15.895.108.694		14.405.423.495		17.722.371.990			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.507.940.213	2,25	3.867.370.259	1,93	4.245.665.901	2,12	**2,10**	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					16.691.306.110	9.272.167.218	**544.672.826**	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.419.138.892			
									3.697.818.840

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario; Resoluciones DNCP N° 956 y 1173 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo estimado, esta Comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de **ADJUDICAR** a la firma **CODEX S.R.L. - RUC: 80006779-7.**, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 54/18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS"**., conforme al siguiente cuadro:

Contrato Abierto

***Monto mínimo**	**Gs.**	**1.848.909.420 Gs. (IVA INCLUIDO)**
***Monto máximo**	**Gs.**	**3.697.818.840 Gs. (IVA INCLUIDO)**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario(IVA Incluído)	Precio Total
1	42292904-007	Cartucho de regarga de sutura mecánica de 45mm. Carga púrpura	Unidad	UNIDAD	180	360	Covidien	USA	2.480.500	892.980.000
2	42292904-007	Cartucho de regarga de sutura mecánica de 60mm. Carga púrpura	Unidad	EVENTO	480	960	Covidien	USA	2.480.500	2.381.280.000
3	42292904-007	Cartucho de regarga de sutura con grapa curva de 40mm. a 45mm.	Unidad	EVENTO	60	120	Covidien	USA	3.529.657	423.558.840
				Precio Total						3.697.818.840

MONTO TOTAL ADJUDICADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 54/18 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS": Gs. 3.697.818.840- (Guaraníes tres mil seiscientos noventa y siete millones ochocientos dieciocho mil ochocientos cuarenta) IVA incluido.-

14. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

Dr. Rubén Aquino Gamón
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Núñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Liliana Bazan
Dirección Administración de Bienes e Insumos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 54/18

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE SUTURA MECÁNICA PERTENECIENTES AL IPS".

- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. DIANA BAZAN
Sección Administración de Equipos e Insumos

Q.F. Diana Bazan Acosta
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.

Dr. Rubén Aguilar Zapag.
Gerencia de Salud.

Dr. Ruben Aguilar Zapag
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6177

Carolina Nuñez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abog. Arminda Carolina Nuñez
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Esc. Alejandro Riveros.
Dirección Operativa de Contrataciones.